Nombre: Jorge Cortell Albert (nick: FallenAngel) **Edad:** 31 años **Estudios:** Informática en la Universidad de Oxford (Reino Unido), Económicas y Empresariales (con especialización en Marketing) en laUniversidad de Kellogg C. College (EEUU), doctorado en comunicación, y diversos estudios de postgrado (Propiedad Intelectual, Comercio Electrónico, Modelos Informáticos, Bolsa y Mercados Financieros, Instituciones Financieras, Valoración de Obras de Arte, y Literatura Griega) en diversas universidades (Harvard, Barcelona, Complutense, Politécnica de Cataluña, Politécnica de Valencia), aparte de un par de carreras iniciadas y aun no terminadas (Psicología, en la Universidad de Valencia, y Ciencias Políticas en Washington D.C.).

Otras ocupaciones: Componer música, escribir, exposiciones, viajar, o una buena conversación ante un buen plato. Windows o Linux: LINUX, por supuesto. Pero mejor Mac OS X de Apple Computer (basado en Free BSD Unix).

¿En pocas palabras BSA igual a ....?

Error y miedo. Error el que cometen las empresas que lo forman al pensar que con una estrategia de persecución, limitación, represión y atemorización conseguirán sus objetivos (los cuáles, por cierto, también están equivocados desde mi punto de vista, claro).Miedo el que intentan inculcar en los usuarios de programas informáticos (legítimos o no), a través de una estrategia que he bautizado como "terrorismo judicial".

¿Cree que la LSSI perjudica a los jóvenes emprendedores o protege de estafas?

Realmente, ni una cosa ni otra. La LSSI-CE es una ley polémica, que se ha quedado a medias en algunos aspectos, y se excede en otros. Ni perjudica a los jóvenes emprendedores (que lo único que han de hacer es seguir una serie de ridículos pero sencillos trámites burocráticos), ni protege de las estafas, ya que trasladando la actividad ilícita a un territorio sin acuerdos judiciales con España, los delincuentes escapan al alcance de la ley.

¿Cuánta música se puede bajar en una semana con banda ancha?

Es increíble. El número exacto depende de muchos factores (velocidad de conexión, sofftware, sesiones múltiples, equipo, etc), pero lo que está claro es que es mucha la música (o texto, o imágenes, o incluso películas) que se puede descargar con banda ancha en una semana.Lo importante aquí es darse cuenta de que más que una amenaza para los creadores de dichos contenidos (quizá lo sea para los distribuidores como grandes discográficas o estudios de cine, pero no para los autores), esto constituye una enorme oportunidad de negocio (como lo demuestran las discográficas de "código abierto", las editoriales de libros electrónicos, o la tienda musical online de Apple iTunes) y sobretodo una oportunidad histórica para poner al alcance de todos los ciudadanos de los países desarrollados (y aquí habría que hablar de la "brecha digital") una ingente cantidad de cultura al alcance de sus ordenadores.

¿Realmente cree que hay alternativas?

Sin duda. Acabo de mencionar varias. Hay muchas más. Pero lo que está claro es que es una inmoralidad y una injusticia que para defender modelos de negocio desfasados y cuasi monopolísticos, determinadas empresas, grupos de presión y gobiernos ataquen directamente a la mayoría (recordemos esto) de los ciudadanos / usuarios / consumidores / votantes.

¿Tiene instalado en su ordenador algún programa P2P?

¡Tengo docenas!Como docente e investigador lo considero una obligación. Pero además hay algo que tendría que quedar muy claro: tal y como expuse en una conferencia en Mundo Internet este año, la tecnología P2P nos ofrece una interesantísima oportunidad de colaboración con muchísimos usos lícitos. Por lo tanto, aunque haya algún potencial uso ilícito (según las anacrónicas leyes vigentes), no se debe perseguir (ni siquiera estigmatizar) a esta tecnología. Es más: habría que apoyarla y desarrollarla al máximo.

Hay algo que me dejó atónito en su conferencia ¿Realmente cree que el P2P ayuda a los autores? ¿cómo?

Por contradictorio que parezca (son muchos años de costumbre de distribución centralizada de contenidos como para cambiar de golpe, lo entiendo, pero hay que hacerlo) es cierto. Un autor / creador, debe seguir estos pasos: crear (imaginar, organizar, estructurar, etc), expresar (pintar, componer, escribir, etc), "fijar la obra" (exponer, grabar, imprimir, etc), distribuir (museos, tiendas, concursos, etc), y por último, obtener su recompensa (monetaria, reconocimiento social, satisfacción personal / ego, etc). Cuanto mayor es la distribución, mayor la posibilidad de recompensa. El P2P ayuda, y muchísimo, a la distribución, y por lo tanto al potencial de recompensa. El error está en pensar que si la distribución no está limitada y controlada (creando una falsa escasez para artificialmente hinchar los precios de la oferta), el sistema no funciona. ¡Falso! Ya funcionaba (de otra forma) antes de las leyes de Propiedad Intelectual, y funcionará (mucho más distribuída y justamente) después.Hay cientos de ejemplos que no paro de recopilar (desde escritores que al dejar la descarga de sus libros gratis en

Internet han aumentado la venta de sus libros, hasta músicos desconocidos que han empezado a ganar dinero en conciertos gracias a que su música ha sido descargada gratuitamente por miles de usuarios). Yo mismo distribuyo mis artículos, libros (algunos disponibles en la Biblioteca del Congreso de los EEUU) y canciones, gratis a través de Internet (web, P2P o email), y sin embargo tengo ingresos por conferencias y cursos sobre esos mismos temas.La prioridad ha de estar en crear, en expresarse. El P2P e Internet permitirán que la distribución sea rápida y masiva sin esfuerzo (aunque eso acabe con el oligopolio de discográficas y compañía), y la remuneración llegue directamente y de un modo más equitativo y justo al autor (sin quedarse por el camino en intermediarios innecesarios, que es lo que ocurre ahora).

¿Qué le parece nuestra sección P2P de echo?

Es muy importante el tratar al P2P de un modo serio (desde el punto de vista de la tecnología, funcionamiento, protocolos, etc), y no centrarse en el potencial que tiene para infringir la desfasada Ley de Propiedad Intelectual. Creo que vosotros lo habéis entendido y hacéis una magnífica labor.

Su web http://jcortell.cjb.net en su sección de publicaciones no tiene desperdicio... ¿qué lleva a alguien como usted a escribir artículos los cuales pueden ser políticamente incorrectos para algunos interesados?

El miedo en los intereses creados lleva al inmovilismo, y a la conformidad. Eso ocurre porque la mayoría de gente valora más la seguridad (de un empleo, de unas amistades, de unos votos, o de una imagen pública) que sus propios principios. Lo siento pero yo no puedo.Yo también tengo cosas que perder (ingresos, amistades, etc), y la defensa de mis creencias me ha llevado a recibir fuertes presiones y a enfrentarme a grandes grupos y empresas (SGAE, BSA, Microsoft, RIAA, etc). Pero no me importa, supongo que ese es el precio que hay que pagar.Vivimos en un país que goza de libertad de expresión (que, aunque está garantizada por la Constitución, está amenazada en Internet).

Eso es un lujo que millones de pobladores de este planeta no saben lo que es. Algunos de ellos han muerto en su lucha por conseguirlo. Así que me parece de una tremenda cobardía el no expresar lo que uno piensa, o no luchar por lo que uno cree (si se trata de algo importante) cuando tiene la oportunidad.Quizá por eso no me dedico a la política. El sistema político actual es un circo mediático de hipocresías al servicio del voto fácil, los grupos de presión y los partidos, no del bien común y las creencias. La gente que, como yo, dice lo que piensa y lucha por ello, no tiene futuro en la política prostituída.Además, me enfurece tremendamente el enfoque a corto plazo (medidas demagógicas, consumo desenfrenado, desarrollo no sostenible, imperialismo cultural, anteposición del lucro económico, falta de inversión a largo plazo en educación, investigación, ciencia y tecnología, ecología, etc) que muchos políticos, empresarios, y sobretodo ciudadanos dan a asuntos de tanta relevancia como la ecología, el consumo, la lucha y defensa de los derechos individuales, etc. Nos debemos a nosotros mismos, a futuras generaciones, y al ecosistema, el pensar en nuestras consecuencias y actuar siempre teniendo en cuenta el impacto a largo plazo de nuestras decisiones.

¿Piensa sinceramente que el software libre superará o igualara en número de usuarios al software propietario en lo referente a S.O´s?

No me cabe la menor duda. El software libre ya es en muchos aspectos muy superior al software propietario. Solamente hacen falta una serie de factores clave para que el software libre supere en número de usuarios al software propietario.

> **“Cuanto mayor es la distribución, mayor la posibilidad de recompensa. El P2P ayuda, y muchísimo, a la distribución, y por lo tanto al potencial de recompensa...”**

¿Hay alguna manera de acelerar el proceso desde las comunidades informáticas como puede ser las facultades?

Sin duda ninguna todo apoyo es positivo. Pero algunos son imprescindibles: partidos políticos (sobre todo en el gobierno), universidades, medios de comunicación, y grandes desarrolladores.

A nivel de pequeñas comunidades (e incluso a título individual) hay mucho que se puede hacer: participar en install parties, instalarlo a amigos y familiares, defenderlo en foros y tertulias, presionar a políticos y medios de comunicación, etc.

¿Le interesaría colaborar de forma habitual con echo?

Estaré encantado de ver mis artículos reproducidos en vuestra estupenda revista (por cierto, es impresionante lo mucho que se puede hacer con tan pocos medios).

No obstante, para mantener mi independencia, no escribo "en exclusiva" para nadie. Por lo tanto todo el que quiera puede reproducir mis artículos en cualquier medio o lugar. Incluso esta entrevista ;-)